



Financiado por la
Unión Europea
NextGenerationEU



PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DISEÑO DE IMAGEN INTEGRAL (1182)

**CICLO FORMATIVO DE ASESORÍA DE IMAGEN
PERSONAL Y CORPORATIVA**

Dpto. de Imagen Personal

I.E.S. Beatriz de Suabia

ÍNDICE

- 1. Identificación del módulo.**
- 2. Aspectos relacionados con el Título.**
 - **Relación con las Competencias personales, profesionales y sociales.**
 - **Correspondencia con la Unidad de Competencia.**
 - **Relación con los Objetivos generales**
- 3. Orientaciones pedagógicas.**
 - En qué consiste el diseño de imagen integral
 - **Líneas de actuación.**
 - **Resultados de aprendizaje.**
 - **Criterios que se siguen para evaluar los resultados.**
 - **Contenidos.**
- 4. Atención a la diversidad.**
- 5. Temas transversales.**
- 6. Planificación general.**
- 7.- Desarrollo de las unidades didácticas.**

1. Identificación del módulo

Módulo	1182. DISEÑO DE IMAGEN INTEGRAL
Ciclo	<i>Título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa</i>
Normativa reguladora	Real Decreto 1685/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. Orden de 30 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. Aspectos relacionados con el Título:

La formación del módulo contribuye a alcanzar las Competencias profesionales, personales y sociales de este Título que se relacionan a continuación:	
b)	Analizar los cambios en la moda, adaptando las tendencias del mercado a las expectativas y necesidades de los clientes.
c)	Gestionar la documentación, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
d)	Identificar las necesidades del cliente, analizando sus características y requerimientos.
h)	Elaborar proyectos de cambio de imagen, controlando la calidad y la documentación relacionada.
m)	Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
n)	Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo,
q)	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos y todas”, en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
s)	Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

La superación del módulo permite la acreditación de la U.C:

UC1248_3: Realizar el estudio de la imagen personal para proponer proyectos de cambio personalizados.

Las Unidades Didácticas se han planificado atendiendo a los Objetivos Generales:	
b) Caracterizar la indumentaria, los estilos de peinado y maquillaje y la comunicación, entre otros, de los grupos sociales, identificando los elementos que definen la imagen para analizar la evolución de las tendencias.	4
c) Aplicar técnicas de archivo de documentación utilizada y generada, seleccionando aplicaciones manuales, informáticas y documentales para gestionar la base de la información.	2,3
d) Aplicar técnicas de análisis, estudiando las características y estilos de las personas usuarias para identificar sus necesidades.	1
j) Diseñar modelos de propuestas y presupuestos, describiendo sus fases para realizar el proyecto.	5
q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	2
r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	4
u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores o receptoras, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.	6

3. Orientaciones pedagógicas

▪ En qué consiste el diseño integral de la imagen

<i>Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de asesoramiento en relación con los elementos implicados en la imagen y su simbología en cualquiera de sus facetas, que incluye aspectos como:</i>
• Identificación de las fuentes documentales de información.
• Análisis de la imagen actual y futura.
• Diseño y elaboración de los cuestionarios y documentos de la asesoría
• Reconocimiento de la tipología de cliente y su tratamiento.
• Uso de técnicas de expresión gráfica, fotográficas, audiovisuales e informáticas de dibujo.
• Realización del estudio integral de la imagen.
• Realización de propuestas de asesoría.
<i>Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:</i>
• Información y asesoramiento en cambios de imagen integral a través del proyecto de asesoría.-

- Coordinación de profesionales y colaboradores necesarios para el cambio de imagen.

▪ **Cuáles son las líneas de aprendizaje del módulo 1182**

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La organización y planificación de los recursos necesarios para poder realizar una asesoría de imagen.
- La aplicación de métodos de observación para determinar las características que determinan la imagen.
- La determinación de los elementos que se deben modificar o potenciar.
- La propuesta de una nueva imagen
- Elaboración y presentación de propuestas de asesoramiento de imagen personal o corporativa
- La aplicación de normativas de calidad en el proceso de asesoramiento.

▪ **Qué resultados se esperan obtener del aprendizaje del módulo 1182**

Resultados de aprendizaje

- RA.1.** Caracteriza la iconología, relacionando su percepción con la repercusión en asesoría.
- RA.2.** Elabora documentación para la asesoría de imagen, aplicando técnicas de búsqueda y clasificación.
- RA.3.** Diseña documentos gráficos para la asesoría de imagen, aplicando técnicas de expresión gráfica, fotográficas, audiovisuales e informáticas.
- RA.4.** Realiza el estudio integral de la imagen, empleando métodos y técnicas de análisis.
- RA.5.** Elabora propuestas personalizadas de asesoría de imagen, determinando las fases del proceso de elaboración.
- RA.6.** Define un plan de control y seguimiento para los servicios de asesoría de imagen, interpretando las demandas de las personas usuarias y la calidad establecida.

▪ **Qué criterios se siguen para evaluar los resultados:**

El RD y la Orden que regulan el título describen los criterios de evaluación de los RRAA.

El resultado numérico final indica el nivel alcanzado y se obtiene según las pautas que aparecen en esta programación. Este módulo tiene asociado el módulo de libre configuración. La calificación final es el resultado de la suma de las calificaciones de ambos: diseño integral de la imagen (70%) más módulo de libre configuración (30%).

Criterios para la evaluación positiva del módulo

RA	Calificación de cada resultado de aprendizaje: C	Ponderación %
1	C = 5, C >5	30
2	C = 5, C >5	10
3	C = 5, C >5	10
4	C = 5, C >5	20
5	C = 5, C >5	25
6	C = 5, C >5	5

Criterios para la recuperación

La recuperación requiere realizar un conjunto de tareas y/o pruebas dirigidas a alcanzar los resultados previstos.

En la elección del instrumento se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y se valorarán los resultados de aprendizaje desde la perspectiva de los objetivos generales del ciclo y las competencias del título inherentes a este módulo.

■ Contenidos

En esta programación figuran los contenidos mínimos que establece el *Real Decreto 1685/2011*. La Orden **de 30 de julio de 2015**, que regula el ciclo dispone la relación de contenidos ya ampliados y desarrollados a nivel autonómico, tal como figura en el apartado 7 de esta programación.

En la extensa relación se encuentran contenidos con diferentes grados de implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que, si bien todos ellos serán tratados en el módulo, no todos gozarán de la misma importancia, según se recoge en la programación de cada Unidad Didáctica.

4. Atención a la diversidad

<i>Alumnado con mayor nivel de aprendizaje</i>	Propuesta individualizada de actividades de ampliación.
<i>Alumnado con menor nivel de aprendizaje.</i>	Propuesta individualizada de actividades de refuerzo.
<i>Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo</i>	Elaboración de adaptación curricular no significativa según las características del alumnado.

5. Tratamiento de temas transversales

Se propondrá actividades con la finalidad de contribuir a la consecución de los objetivos generales del Proyecto educativo del Centro en relación con los siguientes aspectos:

Medio Ambiente. Mejorar el conocimiento de los problemas que derivados directa o indirectamente de la actividad humana afectan al entorno natural. Promover una actitud de colaboración hacia la conservación del medio ambiente, como el reciclado activo y la no utilización de productos que deterioren la capa de ozono.

La Sociedad. Tratar un conjunto de temas tales como, la educación para la convivencia, derechos humanos, la educación intercultural y cuyo denominador común es el conocimiento y promoción de actitudes positivas para la convivencia en una sociedad pluralista, como es hoy en día la nuestra, sin distinción de raza, sexo o cultura.

6. Planificación general

U.D	Temática	HORAS	R.A.	%
1	La iconología en la imagen personal	26	RA1	30
2	Documentos para la asesoría de imagen, aplicando técnicas de búsqueda y clasificación.	26	RA2	10
3	Diseña documentos gráficos para la asesoría de imagen, aplicando técnicas de expresión gráfica, fotográficas, audiovisuales e informáticas.	12	RA3	10
4	Realiza el estudio integral de la imagen, empleando métodos y técnicas de análisis	25	RA4	20
5	Elabora propuestas personalizadas de asesoría de imagen, determinando las fases del proceso de elaboración	31	RA5	25
6	Define un plan de control y seguimiento para los servicios de asesoría de imagen, interpretando las demandas de las personas usuarias y la calidad establecida	6	RA6	5

▪ METODOLOGÍA

La metodología usada se basa en el modelo constructivista que tiene como objetivo modificar los conocimientos previos del alumnado sobre un determinado aspecto de la realidad. Los esquemas de conocimiento tienen un carácter dinámico, es decir se van modificando durante el proceso de enseñanza– aprendizaje y pueden sustentarse en conocimientos previamente adquiridos en etapas educativas anteriores o no. Un alumno, aunque no sepa nada, tiene siempre un concepto adquirido sobre cualquier cuestión en concreto, dicho concepto puede ser correcto, en cuyo caso hay que reforzarlo y ampliarlo; o erróneo en cuyo caso hay que modificarlo.

La enseñanza constructivista que planteamos se basa en los siguientes aspectos:

1.- Establecer una relación entre lo que se pretende enseñar y los alumnos, adecuando la dificultad de los contenidos a la capacidad de los alumnos para asimilarlos. Dicha

capacidad depende de los conocimientos previos del alumno y de su desarrollo intelectual.

2.- Tener siempre en cuenta los conocimientos previos para impartir una materia. Es necesario que los alumnos relacionen los conocimientos previos con los nuevos. Se llega a ellos mediante pruebas de exploración iniciales, confrontación de ideas, cuestionarios sencillos que se analizan “in situ” y de los que se pueden sacar estadísticas de opinión sobre un tema (puede repetirse a final del tema para contrastar resultados), mediante el análisis de un documento previo sobre una situación real o posible que sirva además como idea motivadora...

3.- Con la enseñanza se persigue un cambio conceptual. Este es un proceso a largo tiempo en el que a veces se encuentran retrocesos.

4.- Para producir el cambio intelectual acudimos al conflicto cognitivo y a la asimilación e interiorización del cambio por parte del alumno.

5.- La enseñanza ha de ser interdisciplinar aunque el alumno no sea consciente de ello. Lo que se explique en un módulo profesional debe tener aplicación en otro.

6.- Debe ser motivadora, para que puedan aplicar lo enseñado a problemas cotidianos o que le interesen. Es importante poder encontrar un argumento motivador al principio de cada tema o bloque temático.

8.- En materias científico-técnicas como las impartidas en los ciclos formativos pertenecientes a la Familia de Imagen Personal, los aspectos procedimentales han de ser obtenidos mediante el trabajo de taller o laboratorio.

9.- Hay que favorecer explícitamente la comprensión de las posibles aplicaciones de los conocimientos, procedimientos y actitudes impartidas.

El planteamiento de estas técnicas ha de ser ágil y la duración corta, para evitar el aburrimiento entre los alumnos.

Por tanto, partiendo de las ideas previas del alumnado, propondremos una metodología activa, participativa y motivadora. Teniendo en cuenta estos conocimientos iniciales se explicaran todos los contenidos del tema empleando los recursos didácticos que el centro pone a disposición del profesorado: elaboración de esquemas y resúmenes, medios audiovisuales (power point), pizarra, fotocopias, centro TIC, programa de fomento de la lectura, etc.

Al terminar cada clase y al finalizar la unidad didáctica se propondrán una serie de actividades que refuercen los nuevos conocimientos adquiridos, contrastando los resultados obtenidos tras su realización con los esperados por si hubiera que realizar alguna modificación en el proceso de enseñanza – aprendizaje: redundar en los conceptos que hayan presentado más dificultad, haciendo ajustes en la temporalización, proponiendo actividades de refuerzo para los alumnos que no hayan alcanzado los

resultados de aprendizaje previstos o actividades de ampliación para los que las han superado.

FOMENTO DE LA LECTURA.

Las actividades consistirán en poner en contacto al alumnado con distintas fuentes de información: libros especializados, artículos de revistas profesionales o internet... para profundizar en la comprensión de lo leído:

- El trabajo del vocabulario específico del área en cada Unidad. Delimitaremos el vocabulario básico y novedoso con el que irán realizando un glosario de términos a lo largo del curso. Se le pedirá al alumnado que busque su definición y que ponga un ejemplo de uso en un contexto determinado.
- La elaboración de esquemas/mapas conceptuales y de resúmenes en cada Unidad, donde el alumnado habrá de demostrar que ha accedido a las ideas fundamentales del contenido.

▪ RECURSOS DIDÁCTICOS

- El libro de texto de referencia será Diseño de Imagen Integral de la editorial Videocinco.
- Apuntes del profesor
- Periódicos y revistas: para ampliar conocimientos y estar al día sobre las nuevas tendencias de moda.

Recursos audiovisuales

- Vídeos, imágenes y presentaciones Power point.
- Cañón y pizarra digital

Recursos informáticos

- Programas o software específicos: Plataforma Classroom y correo electrónico corporativo.
- Internet: vídeos de Youtube, blogs, etc. El alumnado debe disponer de dispositivos personales en sus domicilios con conexión a internet.
- Aulas con ordenadores a disposición del alumnado con conexión a internet.
- Aula con ordenador para el profesorado con conexión a internet y conectado, a su vez a una pizarra táctil interactiva.

▪ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Siempre y cuando las medidas sanitarias referentes a la pandemia lo permitan, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Feria de Expobelleza en el Palacio de Congresos de Sevilla (febrero).
- Desfile IES Beatriz de Suabia: el alumnado de Imagen Personal realizará un desfile en el que participa como modelo el propio alumnado.
- SIMOF.
- We love Flamenco.
- Sevilla de Bodas.

7. Desarrollo de las Unidades Didácticas

Unidad didáctica N°1
La iconología en la imagen personal
Duración 26 horas

R.A.1. Caracteriza la iconología, relacionando su percepción con la repercusión en asesoría (30%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se ha identificado la historia de la iconología. 3,8 %	100%
b) Se han establecido los valores asociados a la iconología. 3,8 %	
c) Se ha relacionado el uso de los elementos iconológicos con su aplicación en la asesoría de imagen. 15 %	
d) Se han identificado los códigos, signos y símbolos iconológicos. 18,7 %	
e) Se han establecido las características de la percepción. 3,8 %	
f) Se han establecido relaciones entre las percepciones y las sensaciones asociadas. 6,1%	
g) Se ha relacionado los elementos iconológicos con los sentidos. 3,8%	
h) Se ha justificado la importancia de la objetividad en el análisis iconológico. 6,2 %	
l) Se han establecido los niveles de percepción y sus condicionantes. 3,8%	
i) Se ha determinado la teoría del color. 10%	
j) Se han determinado las líneas, los colores, las formas, los volúmenes, el movimiento y los elementos sensoriales asociados a la imagen. 15 %	
k) Se ha relacionado el empleo del lenguaje con su repercusión en asesoría. 10%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
Caracterización de la iconología: – La iconología. Características, historia y ramas de la iconología; religiosa, civil y pagana. – Los iconos. Definición, tipos y características. – El método iconológico. Los valores morales y estéticos asociados a la iconología. Los conceptos filosóficos y su simbología. Aplicación de la iconología en diferentes disciplinas (arte, arquitectura, escaparatismo, medios audiovisuales y asesoría, entre otros). – Códigos, signos y símbolos. Definición, características y tipos. Soportes. – La percepción iconológica. Fisiología y psicología de la percepción. La sensibilidad individual en el proceso de percepción. - Tipos de percepción. Percepción de la forma, del movimiento, de la profundidad, auditiva, táctil y olfativa entre otras. - Niveles de percepción. Condicionantes. Aplicaciones. – Los sentidos y la iconología. - El sonido. Concepto. Percepción de los sonidos. Umbral de percepción. Intensidad y altura del sonido. - El olor. Percepción. Tipos de olores. - El sabor. Percepción. Tipos de sabores. - El tacto. Concepto y características. Aspectos tangibles. - La vista. Percepción. Espectro visible. Características de la luz; intensidad, dirección, armonía y saturación, entre otras. – La objetividad y la relatividad. Diferenciación entre percepción y emociones. Emociones y su relación con las cualidades personales.	<i>Prueba 1</i>	30%

– Elementos que conforman la imagen. - Elementos visuales. Percepción y representación gráfica. - Las líneas, el color, la teoría del color, el círculo cromático y las gamas térmicas del color, formas y volúmenes, el movimiento - Elementos no visuales. Los sonidos, los olores, su percepción. - Repercusión en asesoría, aplicación y corrección de los elementos visuales y no visuales de la imagen. – El lenguaje iconológico. Definición, características, importancia y ámbito de aplicación. Uso del lenguaje iconológico. El lenguaje social y su adaptación al iconológico. - Aplicación del lenguaje iconológico en asesoría. – Los niveles de percepción y sus condicionantes. - Variaciones en función de su intensidad o grado.	Actividad 1	15%
	Actividad 2	15%
	Otras actividades	10%
	Prueba 2	30%
		100%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
Actividad 1. El alumno seleccionará fotografías que muestren diferentes morfologías sobre ojos, boca, barbas...	15%	1,5 puntos
Actividad 2. El alumno presentará imágenes sobre líneas, formas y volúmenes en la indumentaria, peinado y maquillaje.	15%	1,5 puntos
Otras actividades	10%	1 punto
Prueba 1. Morfología y Visagismo	30%	3 puntos
Prueba 2. Introducción a la iconología	30%	3 puntos
Calificación global	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.1			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 30%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	3 puntos

Criterios para la recuperación del R.A.1 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos:			
		1. A lo largo del curso.	2. Junio
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 30%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	3 puntos

Unidad didáctica N° 2
Documentos para la asesoría de imagen aplicando técnicas de búsqueda y clasificación.
Duración 26 horas

R.A.2. Elabora documentación para la asesoría de imagen, aplicando técnicas de búsqueda y clasificación. (10%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han determinado las bases de información para realizar un proyecto integral de asesoría de imagen. 10%	100%
b) Se han identificado las fuentes documentales para la obtención de información. 10%	
c) Se han establecido estrategias de búsqueda de información 10%	
d) Se han identificado los distintos sistemas de archivo y clasificación de la información en diferentes formatos. 10%	
e) Se han caracterizado los cuestionarios necesarios para el asesor o asesora o asesora. 20%	
f) Se han establecido los criterios, la estructura y los apartados que debentener los documentos de la asesoría.10%	
g) Se han elaborado cuestionarios de asesoría de imagen.20%	
h) Se han establecido pautas para la revisión y mejora de los documentos para la asesoría de imagen.10%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
Elaboración de documentación para la asesoría de imagen: – Bases de información general. Identificación de las fuentes documentales; escritas, gráficas, audiovisuales y otras. – Métodos de obtención de la información. Estrategias de búsqueda y selección. Fuentes fiables y no fiables de información. – Técnicas de clasificación de información en los diferentes ámbitos de la asesoría, sistemas de archivo y clasificación. – Actualización de la información; control, seguimiento y conservación. – Cuestionarios de asesoría. Concepto, finalidades y objetivos, características, tipos y clasificación, confidencialidad, entre otros aspectos. Cuestionarios básicos y específicos, otros. – Elaboración y diseño de cuestionarios de asesoría. - Criterios y características propias del diseño. Elementos iconográficos, la selección de los campos y adaptación de los cuestionarios. - Soportes de archivo de un cuestionario; soporte digital, físico (en papel), entre otros. – Control de calidad aplicado a los cuestionarios. Elementos de revisión y mejora. – Otros documentos de asesoría. Diseño y confección, concepto, características, modelos y tipos. - Documentos internos. Aceptación de presupuesto, confidencialidad y protección de datos, contrato de colaboración externa, entre otros. - Documentos de proyección externa. El dossier de empresa, tarjetas de visita, trípticos y dípticos, propaganda en medios audiovisuales, entre otros.	<i>Actividad 1</i>	100%
		100%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
<i>Actividad 1 El alumno elaborará la documentación necesaria para la asesoría.</i>	100%	10 puntos
<i>Calificación global</i>	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.2			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,5 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	1 puntos

Criterios para la recuperación del R.A.2 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	1 puntos

Unidad didáctica N° 3
Diseño de documentos gráficos para la asesoría de imagen
Duración 12 horas

R.A.3. Diseña documentos gráficos para la asesoría de imagen, aplicando técnicas de expresión gráfica, fotográficas, audiovisuales e informáticas. (10%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han identificado las técnicas gráficas, audiovisuales e informáticas asociadas al proyecto de asesoría. 20,6%	100%
b) Se han diseñado bocetos asociados al cambio de imagen. 3,1%	
c) Se han elaborado fotografías y otros materiales audiovisuales. 10%	
d) Se han determinado las características técnicas e indicaciones de los programas informáticos con aplicación en el proyecto de asesoría. 7%	
e) Se han utilizado aplicaciones informáticas para el tratamiento de la imagen. 3,1%	
f) Se han identificado los medios audiovisuales con repercusión en asesoría. 7%	
g) Se ha determinado la teoría del color en la realización de bocetos. 3,1%	
h) Se han determinado los códigos de asesoría de imagen utilizadas en el proyecto de diseño gráfico 6,1%	
i) Se han aplicado las líneas, los colores, las formas, los volúmenes y la expresividad corporal y los elementos sensoriales asociados a la imagen en la elaboración de bocetos, fotografías y otros materiales audiovisuales. 20%	
j) Se ha valorado la importancia del empleo del lenguaje iconológico en el proyecto de diseño gráfico. 20%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
Diseño de documentos gráficos para la asesoría de imagen: - Técnicas de expresión gráfica, fotográfica, audiovisual e informática. - La elaboración de bocetos; técnicas de dibujo, elementos y útiles. El punto, la línea, el contorno, la dirección, el color, la textura, la composición y la dimensión entre otros. Elaboración de bocetos en asesoría. - La fotografía analógica y digital. Concepto, comparativa, principios. - Funcionamiento básico de la cámara. Tipos de cámara. Partes de una cámara analógica y digital. La óptica. - Variables básicas en la realización de fotografías; control de la exposición, profundidad de campo y sensibilidad, entre otras. - Accesorios de fotografía; trípode, fotómetros, filtros, flash y reflectores, entre otros. - Técnicas y conceptos básicos en fotografía. La iluminación. La composición. - El retoque fotográfico y sus elementos. Las aplicaciones informáticas como medio de tratamiento de la imagen personal. Iniciación al tratamiento de fotografías digitalmente. Programas informáticos relacionados. - Herramientas de retoque y diseño en fotografía digital. Herramientas de selección. Herramientas de pintura. Métodos de color; mapa de bits, escala de grises, RGB, CMYK, entre otros. Ajustes; de contraste, de brillo, desaturación, niveles de grises y de color y otros. Herramientas específicas de retoque. Herramienta de formas vectoriales. Otros retoques; los filtros, los degradados, los fundidos y los calados entre otros. - Almacenamiento de archivos. Formatos. El formato RAW. Compresión con y sin pérdida. Elección del formato idóneo. Optimización para web. - Ajustes de impresión. - Los medios audiovisuales. Tipos. Características. La post-producción. - El vídeo. Formatos de grabación de vídeo. Programas de edición de vídeo. - Iniciación a la edición de vídeos; el guión, la línea de tiempo, selección de escenas, transiciones e introducción de texto y sonido entre otros elementos en la edición de vídeos. - Almacenamiento de proyectos.	<i>Actividad 1</i> <i>Prueba 1</i>	40% 60%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
<i>Actividad 1. Diseño de los documentos gráficos para el ejercicio de la asesoría.</i>	40%	4 puntos
<i>Prueba 1. Uso de aplicaciones informáticas para el ejercicio de asesoría.</i>	60%	6 puntos
Calificación global	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.3			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	1 punto
Criterios para la recuperación del R.A.3 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
Calificación global		Correspondencia con la evaluación total del módulo 10%	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,5 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	1 punto

Unidad didáctica N° 4
Estudio integral de la
imagen Duración 25 horas

R.A.4. Realiza el estudio integral de la imagen, empleando métodos y técnicas de análisis (20%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han especificado las técnicas de análisis y evaluación de las características físicas del cliente. 11,1 %	100%
b) Se han establecido pautas para la autovaloración y observación del cliente. 11,1%	
c) Se han determinado los documentos, soportes y materiales necesarios para el estudio integral de la imagen. 11,1%	
d) Se han aplicado técnicas de análisis y evaluación de la imagen integral. 11,1%	
e) Se han determinado los elementos externos que se deben observar en el análisis. 11,2%	
f) Se ha identificado el estilo y los criterios estéticos del cliente. 11,1%	
g) Se han establecido los métodos para analizar las necesidades y demandas del cliente. 11,1%	
h) Se han relacionado las cualidades o características físicas con los elementos iconológicos. 11,1%	
i) Se han valorado los resultados del estudio integral de la imagen. 11,1%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
Técnicas de análisis y evaluación de las características físicas del cliente. Identificación del estilo. - Criterios estéticos. Estilo de maquillaje, estilo de peinado, cuidados estéticos, vestimenta. - Necesidades y demandas del cliente, en los distintos ámbitos relacionados con la asesoría. Hábitos sociales, ámbito laboral, cultural, entre otros. - Métodos para detectar los criterios estéticos, las necesidades y demandas, la entrevista, la autovaloración del cliente, la observación; secuenciación y aplicación de pautas de observación. - Determinación del tipo de asesoramiento que se va a realizar. Asesoría de imagen parcial, de imagen integral, de imagen profesional, de imagen social y de imagen corporativa entre otras. - Aplicación de la documentación para el análisis del cliente. Elección de los documentos que van a utilizarse; cuestionarios básicos y específicos, otros documentos. Individualización y adaptación de los cuestionarios. Selección y preparación de los soportes de archivo de documentos y de imágenes del cliente. - Determinación de los elementos que se van a analizar, aspecto estético externo, expresión, cultura y marco social, personalidad, conducta y hábitos, entre otros. - Sistemas de determinación del aspecto externo relacionados con la vestimenta, el peinado y el maquillaje. - Antropometría aplicada a la asesoría. Determinación de medidas corporales; talla, peso, anchura de hombro, perímetro de cintura, medidas faciales y otras medidas corporales. - Identificación de los inesteticismos. Pautas para su detección. - El color. Sistemas de determinación de los colores personales del cliente. Test de color. - Determinación de las habilidades comunicativas del cliente. Expresión oral y gestual. - Determinación de las características culturales, sociales, profesionales y conductuales, entre otras, del cliente. - Identificación y detección de las cualidades del cliente. Relación entre cualidades y las características iconológicas usadas en asesoría. - Valoración del estudio integral. Procesamiento de los datos obtenidos. - Registro y control de la información.	Actividad 1	100%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
<i>Actividad 1 El alumno realizará estudio integral de la imagen personal (análisis) de un modelo seleccionado</i>	100 %	10 puntos
<i>Calificación global</i>	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.4			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 20%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	2 puntos

Criterios para la recuperación del R.A4 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 20%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1 punto
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	2 puntos

Unidad didáctica N° 5
Propuestas personalizadas de asesoría de imagen. Fases del proceso de elaboración.
Duración 25horas

R.A.5. Elabora propuestas personalizadas de asesoría de imagen, determinando las fases del proceso de elaboración (25%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se ha determinado la estructura y apartados que forman la propuesta de asesoría. 7,2%	100%
b) Se han identificado las fases del proceso de elaboración del proyecto de asesoría de imagen. 16%	
c) Se ha establecido la documentación asociada a la propuesta. 16,4%	
d) Se han identificado las relaciones con los colaboradores en el proyecto de asesoría de imagen. 7,2%	
e) Se han aplicado herramientas manuales, gráficas e informáticas para la elaboración de diseños. 12%	
f) Se han determinado las pautas para la elaboración del proyecto de asesoría. 16,4%	
g) Se ha establecido la secuenciación, la temporalización, los medios técnicos y personales necesarios para llevar a cabo la propuesta de asesoría de imagen. 8,8%	
h) Se han diseñado propuestas de asesoría. 16%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
– El proyecto de asesoría. Concepto, características, fases y tipos de proyectos. – Diseño de propuestas personalizadas de cambios de imagen. Estructura específica de la propuesta. Pautas para la elaboración de propuestas personalizadas. – Descripción de necesidades y demandas. Registro de los datos obtenidos. – Conclusión del análisis integral de la imagen. Características que se deben potenciar y/o modificar. – Caracterización del nuevo estilo. – Relación de los trabajos técnicos necesarios para el cambio de imagen. Selección de técnicas. De maquillaje, peluquería, tratamientos faciales y corporales, entre otros. – Documentación técnica y económica anexa a la propuesta. Tipos y características. - El presupuesto. Propuestas de pago. Documentación soporte necesaria. – Elaboración de diseños gráficos. Bocetos para la asesoría de imagen. Elaboración de propuestas en soporte manual e informático. – Relación de medios, espacios, recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto. - Proveedores y otros profesionales. Criterios de selección de profesionales colaboradores. – Plan de actuación. Calendario de actuación, temporalización, coordinación de trabajos. – Presentación de propuestas. Aplicación de técnicas de comunicación para la presentación de propuestas. Medios necesarios para la presentación de la propuesta; bocetos, muestras de tejidos y otros elementos soportes. Elección del formato de presentación. – Conclusión de las propuestas. Resolución de dudas, acuerdos y autorización del proceso.	<i>Actividad 1</i>	100%

Guía de actividades de la U.D		Baremo	Puntuación máxima ponderada
<i>Actividad 1.</i> El alumno elaborará y presentará propuestas personalizadas de cambio de imagen.		100 %	10 puntos
<i>Total</i>		100%	10 puntos
Criterios para la evaluación positiva del R.A.5			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 25%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1,25 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	2,5 puntos
Criterios para la recuperación del R.A.5 en caso de evaluación negativa			
Se establecen 2 periodos: 1. A lo largo del curso. 2. Junio			
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 25%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	1,25 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	2,5 puntos

Unidad didáctica N° 6
Definición de un plan de control y seguimiento para los servicios de asesoría de imagen:
Duración 12 horas

R.A.6. Define de un plan de control y seguimiento para los servicios de asesoría de imagen, interpretando las demandas de las personas usuarias y la calidad establecida (5%)

Criterios de evaluación	Baremo
a) Se han reconocido las demandas de las personas usuarias en los servicios de asesoría. 11,1%	100%
b) Se han identificado los aspectos que han de ser evaluados en la calidad del servicio prestado. 11,1%	
c) Se han establecido las normas de calidad en todas las fases del proceso. 11,1%	
d) Se ha elaborado un plan de evaluación para el servicio de asesoría de imagen. 11,1%	
e) Se han identificado las principales causas que pueden dar lugar a deficiencias en el servicio prestado. 11,1%	
f) Se han seleccionado técnicas que permitan detectar objeciones a las propuestas de asesoría. 11,1%	
g) Se han aplicado técnicas de argumentación ante objeciones a la/s propuesta/s. 11,1%	
h) Se han propuesto medidas correctoras para optimizar los servicios prestados y mejorar el grado de satisfacción de las personas usuarias. 11,1%	
i) Se han realizado supuestos prácticos de valoración de los resultados. 11,2%	

Contenidos básicos	Tratamiento metodológico	Baremo
– Elementos del plan de evaluación del servicio de asesoría. - Determinación de las demandas actuales y futuras del cliente. - Normas de calidad aplicadas en el plan de evaluación. Causas de las deficiencias en los servicios de asesoría. – Técnicas para detectar objeciones a las propuestas de asesoría. – Tratamiento de las objeciones. Técnicas de argumentación ante objeciones a las propuestas. – Técnicas para corregir las desviaciones producidas. Técnicas para medir el grado de satisfacción del cliente. - Caracterización de supuestos prácticos de valoración.	<i>Actividad 1</i>	100%

Guía de actividades de la U.D	Baremo	Puntuación máxima ponderada
<i>Actividad 1</i> El alumno/a definirá plan de control y calidad para los servicios de imagen personal	100%	10 puntos
<i>Calificación global</i>	100%	10 puntos

Criterios para la evaluación positiva del R.A.6			
<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 5%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,25 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	0,5 puntos

Criterios para la recuperación del R.A.6 en caso de evaluación negativa		
Se establecen 2 periodos:	1. A lo largo del curso.	2. Junio
Plan individualizado según los aspectos pendientes de superar		

<i>Calificación global</i>		<i>Correspondencia con la evaluación total del módulo 5%</i>	
<i>Mínimo</i>	5 puntos	<i>Mínimo</i>	0,25 puntos
<i>Máximo</i>	10 puntos	<i>Máximo</i>	0,5 punto